Por último, el Secretario manifestó que estaba en el caso de dar algunas explicaciones sobre el encargo que el Ayunt.º le tiene confiado, de arreglar con el Sr. Berroeta las diferencias pendientes con dicho Sr., sobre el arrendamiento ofrecido de una casa de su propiedad, sita en la calle de Matarreca de esta Villa, y que fué ocupada por la Guardia civil, y en su vista acordó la corporacion, que el mismo Sr. Secretario se acerque por última vez al Sr. Berroeta para concluir este asunto dentro de las facultades que le tiene concedidas.

Con lo cual se dió por terminada esta sesion, cuya acta firma el Sr. Alcalde Presidente por sí y á nombre de los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Srio.

Telesforo Monzon

José Manl. de Azcárate
Srio.

En la Casa Consistorial de la Villa de Vergara á primero de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, se reunieron en sesion extraordinaria, previa la competente Convocatoria y á puerta abierta, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Telesforo de Monzon, los Sres. Dn. Joaquin de Aguirre, 1er. teniente de Alcalde, Dn. Ramon de Gainza, Dn. José Mª de Guerricaechita, Pror. Síndico, Dn. José Mª de Aseta, Dn. Fermin de Laborda y Dn. José Luis de Otaño, Concejales que constituyen la mayoría del Ayuntamiento de esta poblacion.

El Sr. Alcalde Presidente manifestó que se iba á tratar de los presupuestos de gastos é ingresos del año próximo venidero, á cuya lectura se procedió en seguida, y fueron aprovados sin que hubiesen merecido observacion alguna.

Con lo cual se dió por terminada esta sesion, cuya acta firma el Sr. Presidente, por sí y á nombre de todos los demas Señores concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Srio.

Telesforo Monzon

José Manl. de Azcárate
Srio.

En la Casa Consistorial de la villa de Vergara á tres de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, se reunieron en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Sor. Alcalde D. Telesforo de Monzon, los Sres. D. Joaquin de Aguirre y D. Juan Ignacio de Iraola 1º y 2º tenientes de Alcalde, D. Ramon de Gainza, Concejal, D. José Mª de Guerricaechita, Pror. Síndico,